



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-63218

C. BAEZA ARROYO ENEDINA

PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: SALÓN DENNA

DOMICILIO: CALEE DANIELA ORTIZ #88 COL. REVOLUCION

FECHA: 06-07-2019

HORARIO: 21:00 A 02:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS. PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

03-07-2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

ATENTAMENTE

ENTREGADO

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

NOMBRE

FIRMA

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN